

MEMORIA ANUAL

AÑO 2019



Bagrícola
Más que un banco, un aliado

SANTO DOMINGO, D.N.

INDICE

	<i>Pág.</i>
RESUMEN EJECUTIVO	
INTEGRANTES DEL DIRECTORIO EJECUTIVO	
FUNCIONARIOS DIRECTIVOS	
INTRODUCCIÓN	
I.- BASE INSTITUCIONAL.....	1
1.1 Misión, Visión y Valores.....	1
1.2 Descripción Base Legal.....	2
1.3 Funciones.....	3
1.4 Servicios que ofrece la Institución	4
II.- PRINCIPALES MEDIDAS Y ACCIONES IMPLEMENTADAS	
DURANTE EL AÑO 2019	5
2.1 Política y Estrategias.....	5
2.2 Medidas y Acciones realizadas en el año	7
2.2.1 Administrativas y Fortalecimiento Institucional.....	7
2.2.2 Compras y Licitaciones.....	12
2.2.3 Cambios en Infraestructuras para eficientizar servicios	
(Tecnología e Infraestructura)	14
2.2.4 Acciones Orientadas a la Visibilidad Institucional- Apertura de	
Acceso Ciudadano.....	15
2.2.5 Acciones vinculadas a Ejes Transversales de la Estrategia Nacional	
de Desarrollo.....	16
2.2.6 Cumplimiento de Metas Presidenciales y Ejecución de proyectos	
vinculados a las Visitas Sorpresas.....	17
2.3 Fuentes de Recursos.....	20
2.4 Resultados y Logros de la Actividad Crediticia.....	21
III.- EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE PRÉSTAMOS.....	24
3.1 Ejecución del Programa	24
3.2 Destinos o Renglones de Mayor Incidencia en el Financiamiento.....	26
3.3 Comportamiento de los Desembolsos y Cobros.....	30
IV.- EJECUCIÓN DE PROGRAMAS ESPECIALES.....	32
4.1 Programa del Consejo Nacional para la Reglamentación y Fomento de	

la Industria Lechera (CONALECHE).....	33
4.2 Instituto Dominicano del Café (INDOCAFE)	34
V.- DESEMPEÑO FINANCIERO.....	35
5.1 Estado de Situación Financiera	35
5.2 Estado de Resultados.....	36
5.3 Estado de la Cartera de Préstamos.....	36
5.4 Apoyo en la Asignación de Recursos del Gobierno Central.....	39
VI.- PROGRAMA DE CAPTACIÓN DE AHORROS Y VALORES.....	40
6.1 Ejecución del Programa de Ahorros y Valores.....	40
6.1.1 Balance Neto Acumulado de los Programas de Ahorros y Valores del Público.....	41
6.2 Programa de Alquileres.....	43
6.3 Garantías Económicas (Judiciales).....	44
VII. RECURSOS HUMANOS.....	45
7.1 Capacitación.....	45
7.1.1. Otras actividades desarrolladas bajo la coordinación de la Dirección de Recursos Humanos.....	47

Apéndice: Avance en el Plan Nacional Plurianual y la Estrategia Nacional de Desarrollo.

RESUMEN EJECUTIVO
MEMORIA DE ACTIVIDADES DEL
BANCO AGRICOLA DE LA REPUBLICA DOMINICANA
AÑO 2019

ACTIVIDADES:

Durante el año 2019 el Banco Agrícola realizó significativas actividades en base a su política crediticia, respondiendo a los lineamientos de la Política Sectorial del Superior Gobierno, que preside el Excelentísimo señor Presidente de la República **Licenciado Danilo Medina Sánchez**, basadas en el fomento de la producción de rubros agroalimenticios. A la vez, cumpliendo las exigencias de la normativa bancaria vigente en nuestro país, la Estrategia Nacional de Desarrollo 2010-2030, el Plan Plurianual y la prioridad del presente Gobierno de fortalecer el Sector Agropecuario, para garantizar la seguridad alimentaria, promover las agroexportaciones, reducir la pobreza rural y por ende, mejorar las condiciones de vida en el campo, tal como está contemplado en el Programa de Gobierno (**AGOSTO 2016-AGOSTO 2020**), de este segundo mandato constitucional.

Durante el año, esta entidad crediticia siguió fortaleciéndose y consolidándose ofreciendo un mejor servicio, dinámica que dio inicio en la presente gestión gubernamental, por lo que la entidad continúa alcanzando sus objetivos, reflejándose en la actualidad en el impulso del Sector Agropecuario en general. Un factor esencial ha sido la aplicación de la tasa de interés más baja en los últimos tiempos, de un 8% anual, equivalente a un 0.66% mensual para la producción de alimentos básicos.

Los indicadores crediticios como la participación de los desembolsos versus las formalizaciones y los cobros reflejan lo oportuno que ha sido el accionar del crédito en el año y la sanidad de la cartera.

El año 2019 refleja que las estrategias aplicadas para el alcance de las metas contempladas a través de los programas formulados, los cuales integran el Plan Operativo Anual (POA), fueron esenciales, contribuyendo con el dinamismo que ha experimentado la agropecuaria en los últimos siete años, reflejado en el abastecimiento agroalimentario a la población, a la aplicación de nuevas tecnologías, a la apertura de nuevos mercados, a la operatividad del productor, de los precios al consumidor y la venta, entre otros.

RESULTADOS:

Los resultados arrojados reflejan muy buenos niveles de ejecución, medidos por medio a los programas de financiamientos formulados para cubrir las actividades crediticias del año. A continuación, un compendio de los principales alcances cuantitativos en el año.

- El saldo de la Cartera de Préstamos Total del Banco a diciembre 2019 registra RD\$30,247.8 millones, para un incremento de 8.4%, con relación al saldo registrado al cierre del 2018.
- El índice de morosidad de la cartera con recursos propios, es decir, sin incluir los fondos de las carteras administradas de otras instituciones registra un índice de morosidad de 8.5%.
- La cantidad de préstamos otorgados al cierre del año ascienden a 22,684.

- Los productores y microempresarios rurales directos beneficiados con el financiamiento del Banco registran 23,837 y los indirectos alrededor de 43,000.
- Se formalizaron préstamos por un monto de RD\$23,243.3 millones, para un nivel de ejecución de 104.3 % respecto al monto programado, verificando un crecimiento de un 2.4%, respecto al pasado año.
- RD\$14,381.9 millones del monto formalizado se destinaron a cubrir las actividades agrícolas, con un área financiada de 1.1 millones de tareas.
- RD\$3,799.5 millones se formalizaron a los renglones de la pecuaria, apoyando los ganados bovinos y porcinos, fomento avícola, producción apícola entre otros destinos.
- RD\$4,611.6 millones, se destinaron a la agroindustria, en los que se destacan los préstamos Factoring. Mientras que RD\$450.4 millones, apoyaron los préstamos de consumo.
- RD\$21,783.5 millones fueron los desembolsos en el financiamiento ejecutado, promediando este monto RD\$1,815.3 millones mensual.
- RD\$18,982.4 millones fueron los recursos cobrados de capital de los préstamos en cartera, alcanzando una ejecución de 100.9% respecto a la programación, promediando RD\$1,581.9 por mes.
- Tanto los desembolsos, como las formalizaciones y los cobros de capital verifican incrementos respecto al año pasado.
- La ejecución de las captaciones de ahorros y valores del público a diciembre presenta un balance global de RD\$9,429.1 millones.
- Los activos netos totales del Banco a diciembre 2019 registran RD\$26,912.4 millones, para el 12.3% respecto a igual periodo del pasado año.

- Los pasivos del Banco al cierre de este año ascienden a RD\$15,149.3 millones. En tanto que el Patrimonio alcanza RD\$11,763.1 millones.
- Los ingresos totales del Banco a diciembre 2019 cerraron en RD\$2,356.1 millones y los gastos corrientes a RD\$2,064.6 millones, para cerrar el ejercicio fiscal con resultados final de RD\$291.5 millones.

EJECUTORIAS PARA 2020

Objetivos:

- Seguir dando continuidad a los lineamientos Sectoriales del Gobierno, fortaleciendo la política institucional, orientada a otorgar préstamos suficientes y oportunos, como demandan los productores y la nueva dinámica del Banco, garantizando la expansión de los servicios, lo que contribuirá a la dinamización e incremento de la cartera e impulso del Sector.

Metas:

- Financiar durante el año RD\$24,447.7 millones equivalentes a RD\$2,037.3 millones mensuales, para las actividades del financiamiento del Sector Agropecuario y afines que dinamizan la zona rural del país.



INTEGRANTES DIRECTORIO EJECUTIVO

CARLOS A. SEGURA FOSTER

Administrador General
Presidente

RAFAEL MEDINA

Sub-Administrador General
Suplente del Presidente

MIEMBROS TITULARES:

LIC. JUAN JOSE ESPINAL

Vice-Ministro de Planificación Sectorial Agrop.
Ministerio de Agricultura
Miembro

DR. ARNALDO GOMEZ VAZQUEZ

Presidente Patronato Nacional
de Ganaderos
Miembro

ING. IVAN TÍO PIMENTEL

Presidente Federación Nacional
de Productores Arroceros
Miembro

ING. TOMAS HERNÁNDEZ ALBERTO

Profesional Agropecuario
Miembro

LICDO. FRANCISCO TEJADA CABRERA

Economista
Miembro

LICDO. INOCENCIO PEÑA

Empresario Privado
Miembro

MIEMBROS SUPLENTES:

LICDA. YOLANDA SUAREZ

Directora Dpto. Economía Agropecuaria
Ministerio de Agricultura
Suplente

ING. PABLO CABRERA

Profesional Agropecuario
Suplente

SR. RAMÓN ANT. HERNÁNDEZ GRULLÓN

Productor Agrícola
Suplente

ING. FREDDY MAZARA

Productor Agropecuario
Suplente

SR. MÁXIMO ACOSTA

Profesional Agropecuario
Suplente



FUNCIONARIOS DIRECTIVOS

CARLOS A. SEGURA FOSTER

Administrador General

RAFAEL MEDINA GONZALEZ

Sub-Administrador General

RAFAEL O. MORENO REYNA

Director General de Negocios

FELIX GERONIMO PEGUERO

Director de Crédito

FELIX RUIZ SANCHEZ

Director de Cobros

VICTOR M. MERAN

Director de Control de Riesgos

MARICELA CHECO

Contralora

CESAR GUZMAN

Director de Planeación Estratégica

NATY SABEL ABREU RIJO

Oficial de Cumplimiento

KAREN M. TAVAREZ E.

Directora de Recursos Humanos

FRANCIS FIGUERO

Director Tecnología de la Información
y Comunicación

AMAURY GERMAN

Auditor

JORGE LUIS MARTINEZ

Director Jurídico

MARIO FERREIRAS CALDERON

Director Servicios Administrativos

ILEANA M. ORTIZ RODRIGUEZ

Secretaria del Banco

AYESTKA MARIA GONZALEZ

Gerente de Tesorería

INTRODUCCIÓN

El Banco Agrícola de la República Dominicana, cuya misión está orientada en apoyar el desarrollo del Sector Agropecuario y ruralidad del país, a través del financiamiento, con miras a contribuir con la estabilidad agroalimentaria de la población dominicana, presenta la Memoria Anual de actividades, correspondiente al año 2019.

La Memoria Anual 2019 en su contenido registra los resultados y logros cuantitativos, así como las medidas y acciones cualitativas implementadas en el marco de la política de financiamiento de la entidad crediticia, para el alcance de las metas contempladas para el año. Las metas cuantitativas se estimaron a través de la formulación de los diferentes programas de financiamientos, los cuales integran el Plan Operativo Anual (POA) reflejando resultados significativos al cierre del año.

Este documento anual responde a los lineamientos metodológicos para la rendición de Cuentas Institucionales, para el cual fue tomado en cuenta el instructivo diseñado para tales fines, suministrado por el Ministerio de la Presidencia de la República.

Asimismo las actividades realizadas por el Banco en el año y contenido en general, presentadas en esta Memoria Institucional, se enmarcan en los lineamientos de la Política Sectorial trazada por el Superior Gobierno encabezado por el **Licenciado Danilo Medina Sánchez, Presidente Constitucional de la República Dominicana**, como parte del Programa de Gobierno diseñado para el segundo mandato gubernamental, cuyo propósito esencial está orientado en consolidar la seguridad alimentaria y contribuir de esa manera con la reducción de la pobreza, a través del financiamiento. A la vez, cumplir con los objetivos de la Institución enmarcado en la política normativa de la entidad.

Los alcances contenidos en la presente Memoria, se presentan tanto en término cuantitativo como cualitativo, estos resultados son basados en estrategias diseñadas para el cumplimiento de los objetivos y alcance de las metas. Las indicadas estrategias estuvieron orientadas a la expansión del crédito, para el cual el Banco contó, como ha

sido norma en la presente gestión con el apoyo del gobierno, además del cobro de cartera, de la captación de ahorros y valores del público, aplicación de la Ley de Alquileres, Garantías Judiciales y otros recursos colaterales.

Todo el contenido de la Memoria, en el cual se destaca el comportamiento de los programas y el alcance de las metas definidas en los mismos, se visualiza por medio de los cuadros y estadísticas espejos, que reflejan el comportamiento de las variables del quehacer crediticio y financiero de esta entidad.

El primer capítulo contiene la descripción del Banco, sus funciones, misión y visión, en tanto que el segundo se refiere a las principales medidas y acciones implementadas durante el año, el tercero al análisis del cumplimiento del plan institucional a través de medir la ejecución del programa de préstamos, cobros y el comportamiento de la actividad crediticia según los destinos financiados de mayor incidencia y el cuarto, al comportamiento de los programas especiales ejecutados durante el año.

Los capítulos quinto y sexto presentan el desempeño financiero y la ejecución de los programas de captación de ahorros y valores del público, mientras que el séptimo y último capítulo, trata las actividades realizadas en el fortalecimiento de la gestión de los recursos humanos de esta entidad.

En el contenido también se incluye como apéndices los niveles de cumplimientos de las metas presidenciales para el sector agropecuario y las acciones vinculadas a los ejes de la Estrategia Nacional de Desarrollo.

I.- BASE INSTITUCIONAL

1.1 Misión, Visión y Valores

Misión

Ofrecer servicios crediticios diversificados, para mejorar la producción y productividad en la zona rural, mediante un permanente esfuerzo de capitalización y modernización con tecnología de punta, revalorizando y comercializando sus activos con un personal capacitado y motivado.

Visión

Mantener el liderazgo en el financiamiento al sector agropecuario y responder a las necesidades de los productores con autosuficiencia económica, adecuada infraestructura física, tecnología moderna, recursos humanos comprometidos y una amplia cobertura de la cartera que irradie credibilidad, seguridad y confianza.

Valores Institucionales

- Servicio
- Calidad
- Eficiencia
- Confianza
- Creatividad
- Trabajo en equipo.

Servicio

La cultura de servicio debe caracterizar el personal, alineado al sentido de colaboración.

Calidad

Buscar y promover la mejora continua en todas las áreas, involucrando a todo el personal con el objetivo final de la satisfacción del cliente.

Eficiencia

Aplicación óptima de la utilización de los recursos disponibles para la obtención de los resultados deseados.

Confianza

Manejamos con honestidad los recursos del público para multiplicarlos en acciones productivas.

Creatividad

Estamos en permanente esfuerzo en desarrollar las mejores formas para realizar tareas que nos llevan a lograr los objetivos institucionales.

Trabajo en equipo

La integración y el trabajo en equipo de los recursos humanos garantizan la obtención de los resultados esperados.

1.2 Descripción Base Legal

El Banco Agrícola de la República Dominicana fue creado el primero de Junio de 1945, con el nombre de Banco de Crédito Agrícola e Hipotecario de la República Dominicana, mediante la Ley No.908; luego fue designado como Banco de Crédito Agrícola e Industrial de la República Dominicana en el año 1948, con el propósito de que los recursos económicos de la Institución contribuyeran con el sector industrial, permitiendo la Ley canalizar fondos a los sectores agropecuario e industrial, a la vivienda, comercialización de productos agropecuarios y a la operatividad de las empresas del Estado.

Esta Ley estuvo vigente hasta el 12 de febrero de 1963, fecha en que se promulgo la Ley de Fomento Agrícola, No.6186, la cual se rige en la actualidad, con todas las modificaciones realizadas en artículos específicos. El Banco a través de las funciones que le confiere la Ley, sirve de instrumento de la Política Agraria del Estado Dominicano.

La evolución de las actividades realizadas por esta entidad bancaria en su historial, evidencia experiencia en el uso de los recursos disponibles con la finalidad de lograr mejoras en la agropecuaria nacional en forma integral, orientada a priorizar la calidad productiva y elevar el nivel de vida de la población rural; a través del otorgamiento de préstamos a corto, mediano y largo plazos.

El Banco Agrícola se rige por un Directorio Ejecutivo, integrado por el Administrador General, quien lo preside, el cual tiene como suplente al Sub-Administrador General y seis miembros titulares con sus respectivos suplentes designados por el Poder Ejecutivo, cinco de ellos provenientes del sector privado y el restante, representando al Ministerio de Agricultura. Este Consejo Directivo fue reestructurado mediante el decreto No.668-11 con el propósito de incorporar mayor nivel de independencia a la estructura de Gobierno Corporativo.

El Banco cuenta con una estructura administrativa integrada por una administración general, una dirección general, dieciséis oficinas operativas, treinta y dos sucursales, cinco regionales y treinta oficinas de negocios, apoyado por una nómina de 939 empleados, de los que 235 pertenecen a la oficina principal y los demás a las sucursales y oficinas de negocios.

1.3 Funciones

Las funciones definidas en la Ley No.6186 son las siguientes:

- Apoyar la oferta de alimentos básicos para la población, a través del crédito a pequeños y medianos productores agropecuarios.
- Dar facilidades crediticias para el fomento y diversificación de la producción agrícola de la República Dominicana.
- Dar ayuda crediticia a las nuevas empresas agrícolas que se crean al amparo de la Ley de Reforma Agraria.
- Contribuir a la estabilización de los precios de los productos agrícolas y pecuarios.

- Crear servicios especiales para propiciar una explotación agrícola sobre bases racionales.
- Propiciar incrementos en la producción agropecuaria con la finalidad de sustituir importaciones, promover exportaciones y suministrar materia prima a la agroindustria nacional.
- Aumentar los niveles de ingresos e incrementar la creación de empleos rurales.
- Captar recursos por parte del público para el financiamiento del Sector Agropecuario.

1.4 Servicios que ofrece la Institución

Préstamos

- Crédito Agrícola, Pecuario y Agroforestal
- Comercialización, Microempresa y Otros

Ahorros

- Cuenta de Ahorros, Depósitos a Plazo
- Certificados Financieros y Ordenes de Pago

Alquileres

- Registro de Contratos, Certificaciones
- Retiro de Depósito, Normal y Consignados

Garantías Judiciales

- Depósito de las garantías económicas atribuidas como medidas de coerción impuestas por los tribunales de la República.

Colaterales:

- Recesión pago de facturas Claro y de las Distribuidoras de Electricidad, entre otros.

II.- MEDIDAS Y ACCIONES ESENCIALES

APLICADAS DURANTE EL AÑO 2019

En el año 2019, todo el accionar ejecutado por el Banco estuvo enfocado al cumplimiento de los objetivos, entre los cuales está el alcance de las metas planteadas a través del Plan Operativo Anual (POA), conformado por los programas de financiamientos formulados, en apoyo a los productores agropecuarios y empresarios rurales, como parte esencial de la misión institucional de fomentar la producción agroalimentaria para el abastecimiento de la población dominicana.

El accionar del año, así como todo el realizado en la presente Gestión Gubernamental, ha sido factor primordial del gran dinamismo de la agropecuaria, jugando el financiamiento un rol de primer orden.

2.1 Políticas y Estratégicas

2.1.1 Políticas y Estrategias

El accionar del financiamiento implementado por el Banco en el año, se enmarca en la política sectorial del Gobierno que preside el Presidente Constitucional Lic. Danilo Medina Sánchez, para el impulso y fortalecimiento del Sector Agropecuario y ruralidad del País, con miras al abastecimiento de la seguridad alimentaria a la población dominicana y contribuir con la producción de productos para la exportación.

2.1.2 Estrategias

Las estrategias aplicadas en el accionar para el logro de los objetivos contribuyeron con la expansión del financiamiento, permitiendo significativos resultados y un mayor dinamismo en beneficio del sector y de la economía rural, reflejándose en el combate de la pobreza mayor generación de divisas y la mejora sustancial de las condiciones de vida del productor Dominicano.

Cabe indicar, que las acciones realizadas por el Banco en el año, estuvieron vinculadas a la Estrategia Nacional de Desarrollo 2010-2030, al Plan Plurianual que auspicia el Gobierno Central y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), orientado a la reducción de la pobreza extrema y el hambre.

Los ejes fundamentales en los que se han sustentados el accionar del Banco en el año y el periodo de la presente gestión gubernamental para el alcance de la meta y logro de los objetivos, se diseñaron al inicio del presente gobierno y fueron fortaleciéndose periódicamente con nuevas estrategias, tanto en los primeros cuatro años como en los concernientes a esta segunda gestión gubernamental, estos ejes se orientan a:

- Continuar el fortalecimiento de la capacidad financiera del Banco y la expansión de la cartera de préstamos, en beneficio del sector agropecuario y la zona rural del país.
- Aplicación y fortalecimiento de la política de descentralización a los fines de agilizar los trámites de desembolsos, aumento del monto de préstamos por usuarios e incentivos a los clientes con buen historial de pago.
- La tasa de interés activa se mantiene por debajo del mercado para operaciones crediticias, dirigidas al sector agropecuario, la cual, durante el año, continuó aplicándose a un 8%, equivalente al 0.66% mensual para producción de alimentos, marcando desde noviembre 2016 un precedente no solo en la institución, sino en el país, en beneficios de los renglones productivos del Sector Agropecuario, como la más baja jamás aplicada.

Durante el año el Banco aplicó otras atractivas tasas especiales, por debajo de las que se ofertan en el mercado, como fueron las siguientes:

- 5% para proyectos derivados de las visitas sorpresas (en este caso el Banco es compensado con 3% a través del FEDA).
- 6% con fondos de CONALECHE.
- 6% con recursos provenientes del Banco Interamericano de Desarrollo para la transparencia de tecnología (Exclusivo para la provincia de San Juan de la Maguana).

- 9.5% para préstamos factoring, comercialización de productos agropecuarios y pignoraciones.
- 12% para otros tipos de proyectos con características especiales.

2.2 Medidas y Acciones realizadas en el año

2.2.1 Administrativas y de Fortalecimiento Institucional

Entre las medidas y acciones implementadas, orientadas al impulso en la aplicación de la política crediticia para dar mayores y mejores servicios de financiamiento acorde a la demanda de los productores están:

Otorgamiento de crédito en el año en beneficio de la agropecuaria por más de RD\$23,000.0 millones, recursos que fluyeron en forma ágil acorde a la demanda de los productores durante el año.

Aplicación y fortalecimiento del Plan de Acción Institucional, con la supervisión de la Superintendencia de Bancos, en cumplimiento a la normativa de ese organismo.

Monitoreo y seguimiento a las acciones del Plan Estratégico del Banco a su tercer año de formulación y aplicación, cuyo horizonte de ejecución abarca 2017-2020, en el marco de la política sectorial del Programa de Gobierno, para fortalecer los servicios financieros.

Apoyo en la planificación y seguimiento al accionar del financiamiento de las unidades operativas, en la cual se realizaron reuniones por regionales, encuentros con gerentes y subgerentes, donde se socializaron diferentes temas concernientes a la operatividad y a la nueva dinámica que vive el Banco.

Durante el año se impulsaron y fortalecieron los procesos de los riesgos inherentes que pudieran influir en el proceso del financiamiento, como medidas preventivas para la sanidad de la cartera.

Aprobación de la restructuración de las regionales del Banco, reduciendo estas áreas operativas de 6 a 5, mediante resolución del Directorio Ejecutivo No.0027 Sesión No.1724, de fecha 09/01/2019.

El Banco durante el año en cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Bancos y coordinado por la Dirección Control de Riesgos realizó varias actividades de fortalecimiento de gestión de riesgo en el año, con miras al logro de los objetivos de la Institución.

En ese sentido, se ejecutaron, acciones como:

- ✓ Envío de los reportes regulatorios a la Superintendencia de bancos como son:
 - El reporte Balance Consolidado de Deudores DE08 de forma diaria.
 - La Central de Riesgo tanto mensual como trimestral, la misma incluye los reportes de cartera y su contraparte, así como la información complementaria como son:
 - Los Deudores de las entidades comerciales, consumo e hipotecarios a través de los reportes DE11, 13 y 15.
 - Detalle de créditos comerciales, consumo e hipotecarios por deudores relacionados con las cuentas contables mediante los reportes DE21, DE23 Y DE25.
 - Créditos castigados Reporte DE16.
 - Codeudores Reporte DE05.
 - Generales de la Entidad Reporte SI01.
 - Detalle de Oficina SI03.
 - Listado de Empleados, Funcionarios y Miembros del Consejo.
 - A solicitud de la SIB se transmitió en el mes de agosto los Estados Financieros de los Deudores.

- Elaboración de Manual de Riesgo y Liquidez elaborado por la Dirección de Planeación Estratégica y posterior presentación al Directorio Ejecutivo, el cual fue aprobado en Sesión No. 1736, Resolución No. 0027, mediante comunicación No. AG-219-832 de fecha 01 de julio 2019 fue enviado a la SIB para su conocimiento y aprobación, recibiendo constancia de recepción mediante comunicación ADM/1930/19 el 08-07-2019.
- Elaboración del Manual de Riesgo de Mercado, elaborado por la Dirección de Planeación Estratégica, se presentó al Directorio Ejecutivo, aprobado en Sesión No. 1744, Resolución No. 0019, el mediante comunicación No. de fecha fue enviado a la SIB para su conocimiento y aprobación.

Además, en el año, bajo la coordinación de la Dirección de Control de Riesgos, se realizaron evaluaciones de riesgos a todos los créditos competencia de la Junta Central de Crédito y Directorio Ejecutivo, identificando los distintos niveles de riesgo a lo que están expuestos los financiamientos a realizar a los diferentes clientes por nuestra institución. Estos en cuanto al Riesgo: Productivo, De Mercado, Administrativo y Financiero, contribuyendo de esta manera a minimizarlos.

Otras actividades realizadas por el Banco en el año fueron:

- Cumplimiento y fortalecimiento en los procedimientos de la ley No. 340-06 de compras y contrataciones pública.
- Participación activa y apoyo a diferentes eventos institucionales e interinstitucionales, con miras a fortalecer los servicios del Banco.
- Fortalecimiento en el monitoreo al productor cliente con asistencia técnica durante el ciclo productivo completo y dando seguimiento a través de los servicios en líneas.
- Cumplimiento con la normativa y requerimientos de la Superintendencia de Bancos y demás instituciones reguladoras del sistema.

- Mantener al día los diferentes indicadores de medición del SIGOB como son: Metas presidenciales, SISMAP, ITICGE, NOBACI, Contrataciones Públicas y Transparencia Gubernamental, quedando en las dos mediciones realizadas en el año entre las Instituciones con puntuación superior a los 90 puntos.



En ese sentido durante el año se realizaron:

Elaboración de los documentos detallados a continuación:

- Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Políticas y Procedimientos Clima Organizacional.
- Políticas y Procedimientos Misionales.
- Gestión de Riesgo de Liquidez.
- Gestión de Riesgo de Mercado.
- Gestión de Riesgo Operacional.

Actualización de manuales:

- Manual de Control Interno para la Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del terrorismo y la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.
- Manual de Controles Internos Sucursales.
- Manual de Seguimiento y Control a las Garantías.
- Comités:
 - Administrador de Medios Web (CAMWEB).
 - Compras y Contrataciones.

- Administrativo.
- Cumplimiento y Prevención de Lavado de Activos.
- Gestión Integral de Riesgo.

Formularios:

- Autorización para Aplicar Valores.
- Conozca su Cliente.

A través del Directorio Ejecutivo, máximo organismo de dirección y administración del Banco, se realizaron reuniones quincenales durante el año, donde se trataron diferentes temas enmarcados en la política institucional y dentro de la competencia del organismo, para mejores tomas de decisiones.

A la vez, que los diferentes comités vigentes y demás organismos resolutivos hicieron sus labores de reunirse periódicamente y tratar todos los temas de sus competencias en el marco de sus funciones y objetivos institucional.

- Como es costumbre, durante el año y conforme a lo establecido por la Administración Monetaria y Financiera, coordinado por la Dirección de Cobros se ejecutaron cancelación de deuda a productores de forma negociada, así como gravamen, adjudicación, dación en pago de deuda y castigo de cartera, por unos RD\$952.6 millones, todo orientado a la reactivación del productor y a fortalecer los productos del Banco.

Asimismo, se implementaron acciones orientadas al:

- Apoyo y Seguimiento continuo a la cartera con recursos administrados bajo convenio por medio de los programas CONALECHE, CODOCAFE, FEDA, entre otros.

- Seguimiento al financiamiento de proyectos de innovación tecnológica y ambiente controlado: invernaderos, sistemas de riego y proyectos agroindustriales, préstamos Factoring, entre otros.

- Avance en actualización de la Georreferenciación de inmuebles que sirven de garantía al financiamiento, tasación y normalización de cartas constancias, así como en el manejo de cuentas inactivas, en cumplimiento a la Superintendencia de Bancos.



- Como es normal en la entidad, durante el año a través de la Dirección Jurídica se ejecutaron los procesos legales, tomando las acciones y medidas en el marco de la política y las funciones del Banco. Entre los procesos se realizaron opiniones legales, actos de aguacil, consultas, contratos, procesos de demandas, procesos de jurisdicción inmobiliaria, levantamientos de embargos, entre otros servicios orientados a proteger los bienes de la institución y al cumplimiento de los objetivos institucionales.
- Coordinado por la Dirección de Auditoría en el año se les dio seguimiento a los controles internos, orientado a mitigar los riesgos y detectar cualquier desviación que pudiera afectar las actividades del Banco. En ese sentido, se realizaron estudios especiales, auditorías internas, se apoyaron las auditorías externas y se le dio seguimiento a los informes y requerimientos de los organismos supervisoras del Sistema Financiero Dominicano.

2.2.2 Compras y Licitaciones

El Bagrícola como ha sido costumbre en esta gestión gubernamental, durante el año 2019 ha dado cumplimiento a los procedimientos de la Ley No.340-06 de Compras y Contrataciones Públicas, realizando los concursos de licitación para la orden de compras,

agotando todas las etapas de comparaciones de precios en los servicios requeridos. Asimismo, para compra menores tratada por el comité administrativo, cumpliendo, además, todos los procesos enmarcados en la política institucional.

Los procesos de licitación de mayor trascendencia realizados en el año fueron los siguientes:

Procesos de Comparación de Precios:

- Adquisición Mobiliario para oficinas de la sede central del Banco por un monto de RD\$1,351,579.45.
- Proyecto adecuación Oficina de Negocios La Descubierta. Monto RD\$1,606,688.33.
- Adquisición Sistema de A/C (Sucursal Sto. Domingo y Oficina de Alquileres). Monto RD\$1,642,863.14.
- Proyecto adecuación Sucursal San José de las Matas (SAJOMA). Monto RD\$6,259,124.92.
- Contratación Auditoria Externa año 2019. Monto RD\$1,350,000.00.
- Adecuación de la Oficina de la Sucursal Valverde Mao. Monto RD\$9,345,301.51.
- Proyecto Fotovoltaico Sucursal Baní. Monto RD\$1,540,171.70.
- Adecuación área Administración General. Monto RD\$1,752,191.02.
- Adquisición Equipos de Informática: Conmutadores (SWITCHES). Monto RD\$2,765,822.83.
- Proyecto adecuación Sistema de Cámaras de Seguridad. Monto RD\$1,874,705.68.
- Adquisición Impresora Matriciales de Posteo Cajeros. Monto RD\$2,447,244.34.

Procesos de Compras Menores:

En tanto que, a través del comité administrativo se conocieron la adquisición de los procesos de compras menores y adquisición de equipos e inmobiliarios por el valor de RD\$11,210,952.24.

El monto total de recursos invertidos por el Banco en todos los procesos de compra en el año que transcurre incluyendo las compras por debajo del umbral asciende a RD\$46,059,877.89

A la vez que, a través de la Dirección de Servicios Administrativos se realizaron otros servicios concernientes a sus funciones, orientados al fortalecimiento de la estructura institucional.

Entre dichos servicios están: acciones de mantenimiento, reparación, instalación, pintura, remodelación, control en el suministro de materiales, transporte, entre otros, los cuales se aplicaron tanto en la sede central, como en las sucursales y oficinas de negocios diseminadas en todo el territorio nacional.

2.2.3 Dinamización y Cambios en Infraestructura el Fortalecimiento y la Eficiencia de los Servicios Tecnológicos

- La plataforma tecnológica del Banco constantemente es fortalecida con miras a mejor y mayor utilización de esta herramienta en los procesos de las operaciones, para dar servicios eficientes como los demandan los tiempos. En ese sentido, se mantuvo durante el año actualizado el sistema informático, cumpliendo además con los requerimientos de organismos regulatorios.
- La Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación (TIC), área que coordina las labores concernientes a la automatización durante el año, trabajó en la actualización y adecuación a la infraestructura informática, adquisición de nuevos equipos, solución de copia de respaldo o backup y control y mantenimiento de redes y telecomunicaciones, entre otros servicios.



- Entre las acciones realizadas a través de Tecnología de la Información y Comunicación con miras a una mayor eficiencia a través del sistema de automatización, están: aplicación de reportería, monitoreo y control de gestión de infraestructura, redes y comunicaciones, actividades continuas de soportes técnicos. Además, diseños, configuración e implementación de la plataforma de seguridad de sistema, así como dar cumplimiento a los requerimientos de diferentes servicios de las áreas del Banco, entre otros.
- Otros servicios innovadores de redes y telecomunicación aplicados en el año fueron: mantenimiento en la instalación, readecuación y trabajo permanente en los servidores, diseño, configuración e implementación de plataforma de infraestructura de conexión, tanto en la oficina principal como en las sucursales y las oficinas de negocios del Banco.
- Mantenimiento y adecuación a las cámaras de seguridad instaladas en la oficina principal, en las sucursales y oficinas de servicios. Asimismo, reforzamiento de la seguridad del Banco en general.
- Bajo la coordinación de la Oficina de Acceso a la Información, se le dió continuidad a la actualización de la página Web del Banco, con informaciones de las actividades del Banco requeridas por los usuarios. A la vez, durante el año el Banco tuvo presencia permanente en las redes sociales en la divulgación de sus actividades.
- Remisión de informes financieros y crediticios e informaciones en general requeridas por las instituciones reguladoras del Sistema y a las entidades Gubernamentales y del Sector Agropecuario.

2.2.4 Acciones Orientadas a la Visibilidad Institucional

Apertura de Acceso Ciudadano

- Como es tradición en el Banco, durante el año tuvo participación activa en la Feria Nacional Agropecuaria, otorgando financiamiento a tasa atractiva para los productores, especialmente en maquinarias y equipos. A la vez, el Banco tuvo participación en otras ferias y actividades agropecuarias realizadas en diferentes zonas del país.

- Participación en diferentes actividades gubernamentales como son jornada de orientación para la eliminación del mosquito transmisor del dengue, así como otras de apoyo y colaboración interinstitucionales de naturaleza diversas orientadas al desarrollo del país.
- Apoyo publicitario a través de diferentes medios de comunicación internos y externos, de la ejecutoria institucional, que incluye los productos y servicios del financiamiento.
- Control, divulgación interna para el conocimiento de todos y puesta en práctica de las resoluciones, circulares y comunicaciones en general de las instituciones normativas del sistema financiero.
- Aplicación del Código de Ética Institucional, renovación del comité de ética institucional, orientado al buen comportamiento de los servidores y aplicación de los buenos valores a los empleados y transparencia institucional en general.
- Fortalecimiento de la transparencia institucional con el acceso a la información y rendición de cuentas, a través de nuestro portal Web, redes sociales, datos abiertos, oficina de acceso a la información y publicaciones y circulación de documentos e informes, acorde a los lineamientos del Gobierno Central por medio del Gobierno Electrónico.

2.2.5 Acciones vinculadas a Ejes Transversales de la Estrategia Nacional de Desarrollo

- Las acciones y medidas vinculadas a los Ejes Transversales de la Estrategia Nacional de Desarrollo, tal como ha sido costumbre en la presente gestión gubernamental, durante el año fueron muy dinámica, algunas enmarcadas en la política institucional.
- Cumplimiento de los requisitos legales medioambientales (revisión de multas ambientales, áreas protegidas). Ley No.64-00 y reglamentos ambientales, tomado en cuenta en la evaluación de los riesgos inherentes que puedan influir en la actividad crediticia del Banco.

- En ese sentido, como es normal se tomaron y apoyaron medidas a favor de la protección al medio ambiente y preservación de los recursos naturales. Así como también se impulsaron y apoyaron las acciones gubernamentales concernientes a la forestación, por medio de proyectos gubernamentales que se ejecutan en diferentes lugares del país.
- Como es costumbre, el Banco evalúa con objetividad los proyectos objeto de financiamiento cumpliendo los requisitos legales medioambientales. Asimismo, apoya las jornadas forestales, impulsa el modelo de economía circular que se realizan en todo el país, entre otras actividades de esa tesitura.
- En el marco de la política de crédito, el Banco elabora informes técnicos para el financiamiento tomando en cuenta el manejo sostenible, orientados a la preservación de la naturaleza, protección del medio ambiente, tomando en cuenta el proceso de cambio climático.
- Mantenimiento de la prohibición del crédito en áreas de laderas de ríos y arroyos que afecten mantos acuíferos, estableciendo una distancia mínima de 30 metros, en base a la política de crédito.
- Impulso a la política del enfoque de género en los programas de financiamiento y los servicios institucionales, orientado a una mayor equidad entre hombre y mujer en las actividades productiva de la agropecuaria.
- Cumplimiento de los convenios interinstitucionales vinculados a las actividades que contribuyan al desarrollo del sector. En ese sentido, el Banco administra y controla las carteras crediticias de otras instituciones.

2.2.6 Cumplimiento de Metas Presidenciales y Ejecución de Proyectos Vinculados a las Visitas Sorpresas del Presidente.

Enmarcado en los lineamientos Sectorial del Gobierno Central y los compromisos del presidente del país, el Bagrícola durante el año por medio de las actividades del financiamiento fortaleció el seguimiento a las metas presidenciales y ejecución de proyectos especiales del sector agropecuario, acorde a como están definidos en el plan de Gobierno de la presente gestión. En ese contexto, se continuaron apoyando las visitas

sorpresas que realiza el Presidente de la República a diferentes sectores productivos del país.

Como es conocido, en la primera gestión del presente Gobierno finalizada en agosto del 2016, el banco financió unos RD\$60,000.00 millones, sobrepasando la meta del presidente para ese periodo en RD\$16,000.00 millones, la cual fue de RD\$44,000.00 millones en financiamiento para el sector agropecuario en los cuatro años.



En esta actual gestión de Gobierno a diciembre 2019 el Banco ha otorgado créditos por RD\$74,761.2 millones, sobrepasando la meta en 106.8% respecto a la meta planteada por el Gobierno para finalizar la agropecuaria en estos cuatro años de gestión, la cual asciende a

RD\$70,000.00 millones, aun faltando más de siete meses para finalizar el periodo. En otro orden, el financiamiento realizado en las dos gestiones gubernamentales al cierre de diciembre 2019, asciende a unos RD\$134,113.5 millones, superando las cifras proyectadas para promediar en alrededor de unos RD\$19,159.1 millones por año.

En la formulación del programa de préstamos del año y demás programas que conforman el POA se toman en cuenta los compromisos del presidente de la República con el Sector Agropecuario y el campo dominicano, con miras al apoyo y alcance de la meta gubernamental en el financiamiento a la agropecuaria nacional.

Como es tradición de esta entidad, durante el año se les dió seguimiento a los convenios Interinstitucionales. En ese sentido, se administra la cartera del Fondo Especial para el Desarrollo Agropecuario (FEDA), controlando la cartera de préstamos dirigida a núcleos asociativos de pequeños productores, especialmente realizando la gestión de cobros

conforme a la estructura de colocación de dichos préstamos, a la vez se le da seguimiento a la cartera de CONALECHE, entre otras.

La cartera del FEDA administrada por el Banco fue recibida en septiembre 2014 registrando un saldo de RD\$1,185.0 millones, en la cual esta entidad dio inicio a las labores conforme la estructura de ese activo, consolidando y fortaleciendo el manejo de la misma.

La cartera del FEDA durante el periodo se ha incrementado significativamente, registrando a diciembre 2019 un saldo de RD\$4,133.7 millones, para un crecimiento absoluto de RD\$2,948.7 millones y más de un 240.0% en termino relativo, respecto a cómo fue recibida.

El Banco en lo que concierne a las visitas sorpresas del Presidente, ha estado involucrado con apoyo de financiamiento en unos 80 proyectos por un monto de RD\$5,951.3 millones a nivel nacional. De éstos, a la fecha 52 están en status de terminados



involucrando un valor de RD\$5,764.3 millones, 21 están en la fase de gestión normal, con un valor de RD\$184.4 millones, y 7 por un valor de RD\$5.4 millones están detenido. Estas cifras cortadas a diciembre.

De estos proyectos especiales apoyados a través de las visitas sorpresas del presidente, existen grandes proyectos los cuales han creado gran impacto a nivel nacional, especialmente en las provincias donde se ejecutan entre los cuales se encuentran: CONACADO, AGAMPTA, COPEBUR, ADOBANANO, entre otros.

El Banco en el año ha continuado dando apoyo a otros proyectos especiales auspiciado por el Gobierno, entre los cuales se encuentran los de reforestación y desarrollo sostenible

entre otros que se ejecutan en algunas provincias del país. Asimismo, se continúa dando apoyo al proyecto Ciudad Mujer que coordina la Vicepresidencia de la República, participando en diferentes trabajos de dicho proyecto, así como también ha tenido una participación activa en las diferentes metas del Plan Nacional de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional, en el Plan de Agricultura Familiar y en la elaboración del Plan Estratégico del Sector Agropecuario año 2020-2030 del Ministerio de Agricultura.

2.3 Fuentes de Recursos

Los recursos contemplados diseñados por medio de diferentes fuentes para el cumplimiento del programa de préstamos formulado para el año y demás programas que integran el POA, cumplieron su rol y fueron esenciales en la ejecución de dichos programas. Las fuentes de entradas de recursos, constituyen un apoyo fundamental para el alcance de las metas y logros de los objetivos de la Institución.

Los cobros de los préstamos colocados en el año, así como recuperados de años anteriores siguen constituyendo la principal fuente de recursos para la rotatividad del financiamiento. Los mismos son primordiales para la ampliación y fortalecimiento de nuevos clientes del Banco diseminados en los diferentes subsectores sujetos del financiamiento, los que influyen en la expansión de la cartera.

En otro orden, también las fuentes externas de entradas de recursos son esenciales para el desarrollo de las actividades del financiamiento: entre estas están: las captaciones de recursos del público, constituida por los programas de ahorros y valores, alquileres, garantía económica o judicial, complementada por los aportes del Gobierno Central y actividades internas colaterales del Banco. Estas fuentes de recursos son fundamentales para la ejecución de los programas formulados para el año.

A diciembre 2019 fueron cobrados D\$18,982.4 millones, recursos provenientes tanto de la cartera vencida, como de la vigente, previamente contemplado por medio del programa formulado para los fines.



En tanto, que los aportes en el año provenientes del Gobierno Central ascienden a RD\$1,191.00 millones, contribuyendo estos recursos como ha sido norma, con el fortalecimiento del financiamiento en beneficio del Sector Agropecuario y dinamización de la economía rural, a través del

crédito otorgado por esta entidad.

Otras entradas de recursos recibidas por el Banco en el año, incluyendo las colaterales menores provenientes de actividades de mínimas incidencias, fueron las concernientes a la ejecución de los programas de captación de recursos a terceros, por medio del ahorro a través de los diferentes instrumentos diseñados para los fines.

- El balance por concepto de captación de ahorros y valores del público, a diciembre, registra RD\$7,643.2 millones.
- Mientras que el de los alquileres y garantías económicas presentan balance al indicado año de RD\$913.8 millones y RD\$872.1 millones, respectivamente.
- El balance global de esos tres instrumentos de captación de recursos del público al indicado mes es de RD\$9,429.1 millones.

2.4 Resultados y Logros de la Actividad Crediticia

El accionar ejecutado por el Banco en el año, el cual se fundamentó en diferentes estrategias para los fines fue esencial para la continuación de la dinamización del financiamiento. Este se refleja en la expansión de la cartera de préstamos en beneficio de la agropecuaria y dinamización de la economía en término general.

A continuación, los resultados cuantitativos de mayor incidencia alcanzados a diciembre 2019, fruto de las acciones realizadas en el año.

- La cartera total de préstamos al 31 de diciembre del año 2019 registra un saldo de RD\$30,247.8 millones, creciendo este activo en termino absoluto en RD\$2,353.4 millones, registrando una tasa de 8.4%, con relación a los RD\$27,894.4 correspondientes al cierre del año 2018.
- El monto otorgado en el año 2019 ascendió a RD\$23,243.3 millones, alcanzando un nivel de 104.3%, respecto al monto estimado en el programa de préstamos.
- Los beneficiados directos con el financiamiento del Banco en el año registran 23,837 productores, entre los que se destacan los pequeños y medianos, así como microempresarios rurales.
- Los beneficiados indirectos con el financiamiento del Banco en el año, alcanzan alrededor de 43,000, tomando en cuenta el apoyo a las asociaciones, las cooperativas y otros nucleados.
- Los préstamos financiados al subsector agrícola alcanzaron RD\$14,381.9 millones, recursos dirigidos apoyar el fomento, mantenimiento, comercialización, pignoración de los destinos del subsector.
- La superficie cubierta mediante el financiamiento de las actividades agrícolas se ejecutó en 1.1 millones de tareas.

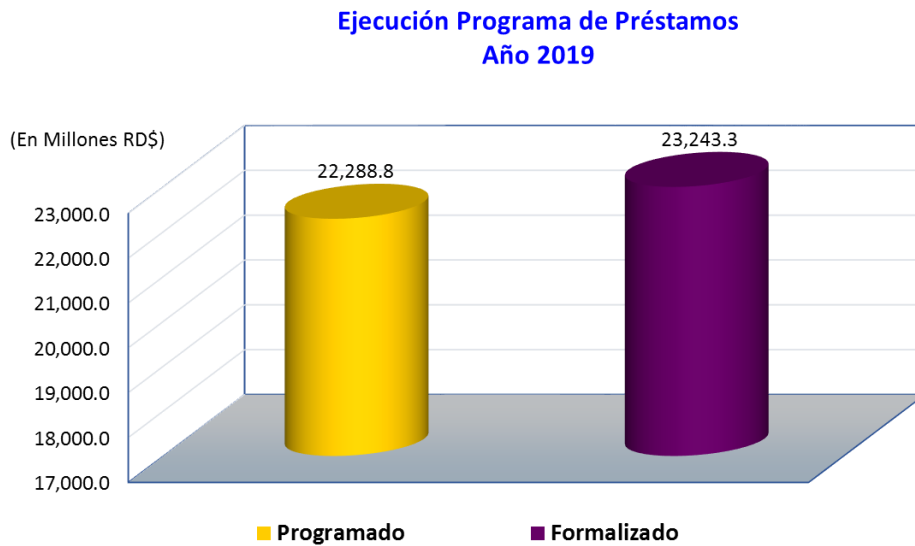


- El valor financiado al arroz registra RD\$5,587.3 millones, cubriendo una superficie de 599,621 tareas; con una participación de un 38.8% respecto al subsector agrícola y un 24.0% respecto al total financiado.
- Los préstamos financiados a la pecuaria ascendieron a RD\$3,799.5 millones, distribuidos entre los ganados bovinos, porcinos, fomento avícola, producción apícola entre otros.
- A los ganados bovinos y porcinos correspondieron unos RD\$3,109.5 millones, mientras que al fomento avícola se destinaron unos RD\$666.3 millones.
- Se continuo apoyando a la agroindustria y microempresas rurales, a las cuales se le destinaron RD\$4,611.6 millones; destacándose en este renglón los préstamos Factoring, los cuales continúan fortaleciéndose y marcando gran preponderancia en el financiamiento del Banco.
- Los préstamos de consumo registran RD\$450.4 millones.
- Los recursos desembolsados durante el año registran RD\$21,783.5 millones, lo que representa un promedio mensual de RD\$1,815.3 millones.
- La recuperación cobrada de la cartera de préstamos fue de RD\$18,982.4 millones alcanzando un nivel de ejecución de 100.9% respecto al contemplado a través del programa de cobros, representando un promedio mensual de RD\$1,581.9 millones.
- Todas estas principales variables crediticias ejecutadas en el año, envueltas en el financiamiento, como son la cartera de préstamos, formalizaciones, desembolsos, cobros, entre otras, registran tasas de crecimiento positivas respecto al año pasado.
- Como ha sido costumbre en la presente gestión gubernamental, el financiamiento realizado por el Banco, en el año tuvo el respaldo de la Aseguradora Agropecuaria Dominicana, S. A. (AGRODOSA).

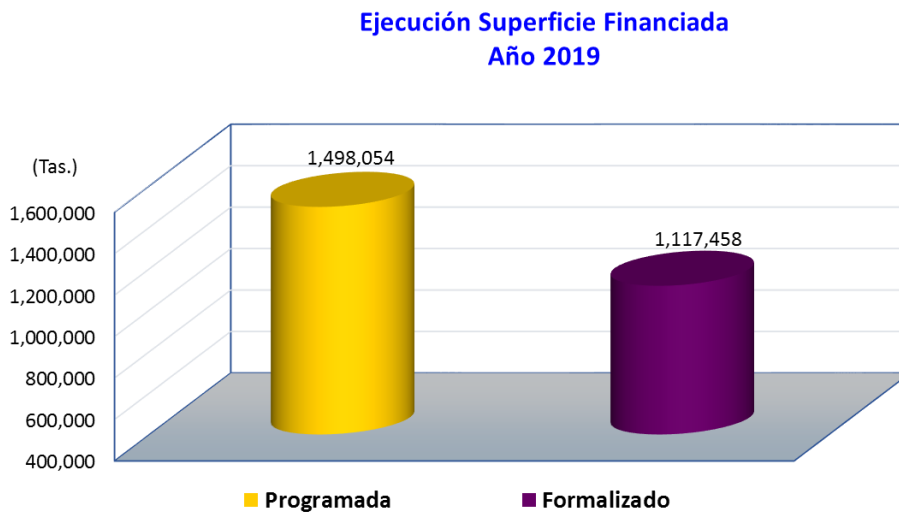
III. EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE PRÉSTAMOS

3.1 Ejecución del Programa

El programa de préstamos formulado por el Banco para cubrir las actividades crediticias del año es de RD\$22,288.8 millones, registrando una ejecución de 104.3% al formalizarse préstamos a diciembre por un monto de RD\$23,243.3 millones.



En tanto que las superficies cubiertas en el financiamiento de las actividades agrícolas alcanzan 1,117,458 tareas, para un nivel de ejecución de 74.6% con relación a las 1,498,054 tareas estimadas a través del programa de préstamos para el año.



El monto otorgado en el año verifica un crecimiento de RD\$553.1 millones en termino absoluto y 2.4%, con relación al pasado año.

El desempeño del Banco en el financiamiento registrado, ha contribuido en garantizar la oferta alimentaria y el fortalecimiento de los niveles de competitividad del sector agropecuario. Además, ha sido un componente esencial en el comportamiento de la economía dominicana, reflejado en los informes trimestrales del Banco Central.

Cuadro No.1
Ejecución Programa de Préstamos, 2019
Según Sub-Sectores

Sub-Sectores	Superficie (Tareas)			Monto (Millones RD\$)		
	Programado	Formalizada	Ejec. %	Programado	Formalizado	Ejec. %
Agrícola	1,498,054	1,117,458	74.6	14,317,244,909	14,381,884,421	100.5
Pecuario	-	-	-	3,934,936,104	3,799,504,652	96.6
Agroindustria, Manufactura y Microempresas	-	-	-	3,775,087,740	4,611,592,656	122.2
Consumo	-	-	-	261,484,484	450,367,454	172.2
Total	1,498,054	1,117,458	74.6	22,288,753,237	23,243,349,184	104.3

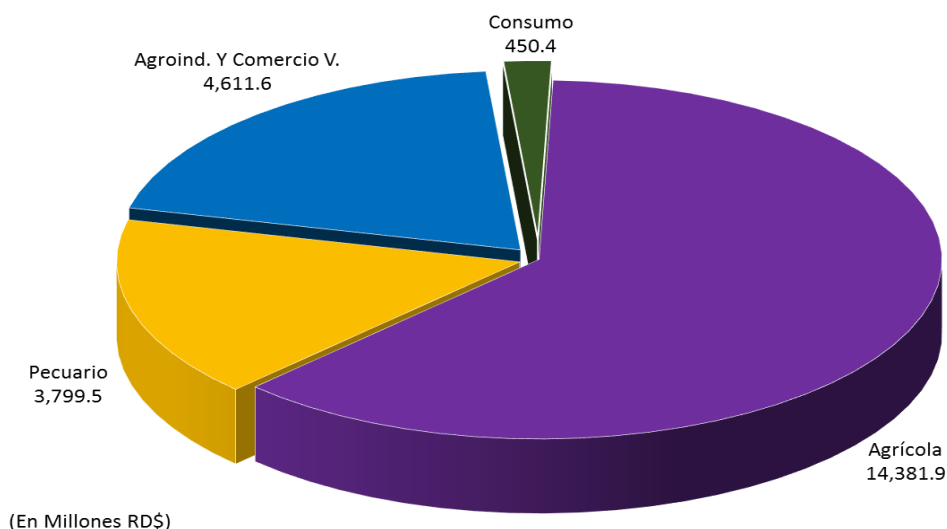
La actividad crediticia ejecutada en el año, según la participación de los subsectores que conforman la agropecuaria registra que el subsector agrícola se le otorgaron préstamos por RD\$14,381.9 millones, reflejando una ejecución de 100.5%, respecto al monto estimado para los fines, contemplado en el programa de préstamos por ese concepto.

Las actividades pecuarias conformadas por la ganadería, fomentos avícola, apícola, pescado, entre otras, recibieron recursos de los prestamos financiados por RD\$3,799.5 millones, para una ejecución de 96.6%, respecto a los recursos contemplados a través del programa de préstamos.

La distribución de los recursos formalizados a la pecuaria, registran que RD\$3,109.5 millones se destinaron a ganados bovino y porcino; mientras que RD\$690.1 millones al fomento avícola, apícola y otros renglones menores.

Los créditos dirigidos a la agroindustria, microempresas rurales y comercio variado ascendieron a RD\$4,611.6 millones, mientras que los préstamos de consumo alcanzaron RD\$450.4 millones, para una ejecución de 122.2% y 172.24% respectivamente, con relación a la programación para el año.

**Formalizaciones Según Sub-Sectores de Inversión
Año 2019**



El financiamiento del Banco en el año como ha sido norma en la presente Gestión Gubernamental ha respondido efectivamente con los planes sociales del Gobierno Central, orientado a fortalecer la oferta interna y externa de productos agropecuarios, siendo un componente esencial en la alimentación de la población dominicana.

3.2 Destinos o Renglones de Mayor Incidencia en el Financiamiento

Los préstamos otorgados por medio del financiamiento del año, distribuidos según los rubros o destinos más relevantes registran que el arroz continúa siendo el rubro de mayor preponderancia. Este cereal es el alimento más consumido en la población y de más relevancia en la dieta diaria de los dominicanos. Durante el año se le formalizaron créditos

por RD\$5,587.3 millones, de los cuales los dirigidos al fomento o producción abarcaron un área de 599,621 tareas.

El financiamiento al arroz tiene una participación de 38.8% del total destinado al subsector agrícola y 24.0% con relación al total formalizado. El área cubierta en apoyo al cereal representa el 53.7% de la superficie total financiada al fomento agrícola, lo que refleja la incidencia del cereal en la dieta diaria de la población dominicana.



Otros destinos agrícolas preponderantes en el financiamiento durante el año fueron: cacao, con un monto formalizado de RD\$1,344.1 millones y una superficie de 173,449 tareas; el ajo con RD\$1,036.6 millones, con 4,120 tareas; aguacate RD\$504.4 millones con 47,456 tareas, el plátano RD\$391.7 millones y 54,588 tareas y la papa con RD\$387.1 millones, abarcando 14,791 tareas, entre otros rubros.

Los destinos pecuarios de mayor incidencia en el financiamiento en el año fueron: el ganado de leche con RD\$829.2 millones, el ganado de doble propósito RD\$775.2 millones, el fomento avícola RD\$666.3 millones, el ganado de carne con RD\$663.8 millones, y el ganado porcino RD\$372.3 millones.

En tanto que los dirigidos a la Agroindustrias, Manufactura, Pequeñas Empresas y Comercio Variado, registran RD\$4,611.6 millones, destacándose en este renglón los préstamos Factoring, los cuales continúan reflejando gran impulso en la actividad crediticia, contribuyendo al dinamismo de la economía y creación de empleos en la zona rural. Mientras que los préstamos de consumo, se financiaron en RD\$450.4 millones.

El financiamiento realizado en el año, envuelve programas especiales, orientados a rubros específicos del sector agropecuario, llegando a segmentos de productores determinados,



orientados a mejorar sus condiciones de vida y paliar los niveles de pobreza en la zona rural del país, especialmente a los pequeños y medianos productores diseminados en toda la Nación.

Cuadro No.2
Recursos Formalizados en Valor y Tareas
Según Cultivos de Mayor Incidencias Año 2019
(Valores en RD\$)

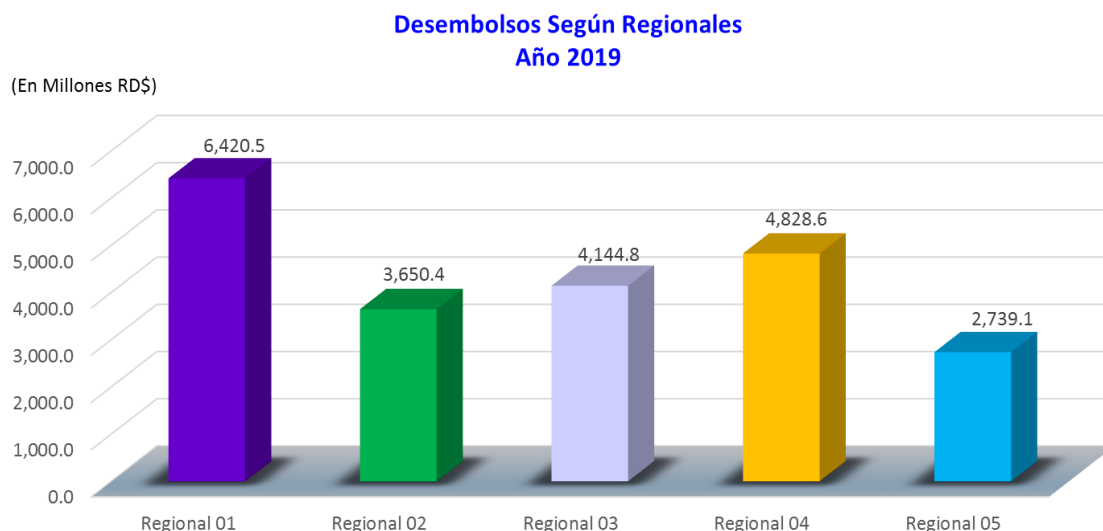
Sub-Sectores:	Formalizado	Superf. (Tareas)
A.- Agrícola		
Arroz	5,587,302,427	599,621
Cacao	1,344,052,400	173,449
Ajo	1,036,638,200	4,120
Aguacate	504,402,199	47,456
Plátano	391,676,802	54,588
Papa	387,141,880	14,791
Piña	319,191,140	18,769
Café	230,838,081	23,939
Tabaco	205,822,773	7,187
Ají	181,034,575	2,513
Habichuela	159,935,200	13,325
Tomate	126,584,000	2,671
Coco	88,880,000	12,769
Cebolla	77,688,300	4,618
Yuca	73,758,000	20,671
Guineo	68,214,000	6,999
Yautía	24,177,000	3,519
Ñame	22,339,200	3,084
Batata	20,334,500	5,960
Otros	3,531,873,744	97,409
Total Agrícola	<u>14,381,884,421</u>	<u>1,117,458</u>
B.- Pecuario		
Ganado de Leche	829,170,491	0
Ganado de Doble Propósito	775,219,550	0
Ganado de Carne	663,756,556	0
Porcino	372,307,605	0
Otros	468,997,888	0
Sub-Total Bovino y Porcino	<u>3,109,452,090</u>	<u>0</u>
C.-Avícola	<u>666,319,217</u>	<u>0</u>
D.-Apícola	<u>23,733,345</u>	<u>0</u>
Total Pecuario	<u>3,799,504,652</u>	<u>0</u>
E.-Otras Finalidades	<u>5,061,960,110</u>	<u>0</u>
Préstamos de Consumo	450,367,454	0
Microempresa y Comercio Variado	4,611,592,656	0
Total General	<u>23,243,349,184</u>	<u>1,117,458</u>

3.3 Comportamiento de los Desembolsos y Cobros

Los desembolsos realizados en los préstamos financiados en el año, registran recursos por el monto de RD\$21,783.5 millones, representando el 93.7% con relación a las formalizaciones. Estas colocaciones beneficiaron unos 23,837 productores directos, los que tomando en cuenta los préstamos nucleados, asociativos y cooperativos, dichos recursos permiten abarcar alrededor de 43,000 personas de forma indirecta. Ese monto total desembolsado registra un crecimiento a una tasa de 3.4%, con relación al pasado año.

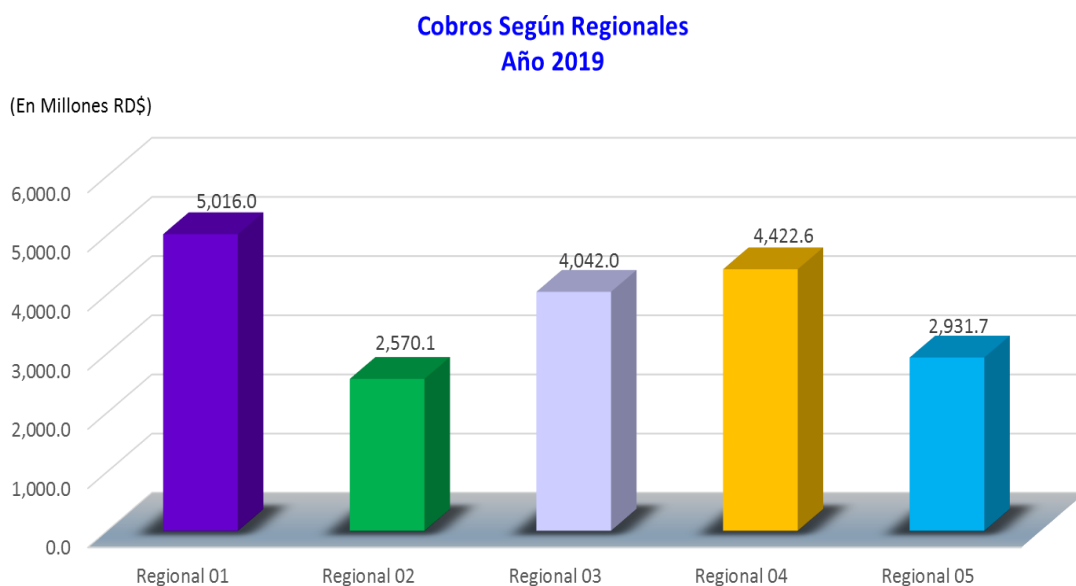
Los recursos desembolsados distribuidos según las regionales operativas del Banco, registra que la regional 01, conformada por las sucursales de Santo Domingo, San Cristóbal, Monte Plata, Hato Mayor, El Seybo e Higüey, fue la de mayor monto, con recursos colocados de RD\$6,420.5 millones. Esta fue seguida por la regional 04 con RD\$4,828.6 millones, ésta integrada por las sucursales de La Vega, Bonaio, Constanza, Salcedo, Moca y Santiago, verificando una participación conjunta de estas dos regionales de 51.6% respecto al total.

Asimismo, la regional 03 conformada por las sucursales ubicadas en el Nordeste del País, tuvo un monto desembolsado en el año de RD\$4,144.8 millones, seguida por la regional 02 integrada por las sucursales ubicadas en el sur del país, con un monto colocado de RD\$3,650.48 millones.



En tanto que la regional 05 conformada por las Sucursales de Puerto Plata, San José de las Matas y las ubicadas en la línea Noroeste del país tuvo colocaciones de recursos por RD\$2,739.1 millones.

En otro orden, el monto ejecutado por concepto de los cobros de capital de la cartera de préstamos, registra RD\$18,982.4 millones, para un significativo incremento de 9.8% respecto al año anterior.



Las regionales 01 y 04 fueron las de mayor participación en la recuperación de los recursos vía cobros de los préstamos, con RD\$5,016.0 y RD\$4,422.6 millones respectivamente, para una participación conjunta de esas regionales respecto al total es de 49.7%.

Las regionales 03 y 05 les siguen en el orden, cobrando en el año RD\$4,042.0 y RD\$2,931.7 millones respectivamente, para una participación conjunta en termino relativo de 36.7%. Mientras que la restante regional 02 registra cobros en el año por RD\$2,570.1 millones.

Tanto los desembolsos como los cobros son variables preponderantes en el movimiento de la cartera de préstamos, representando esta última variable la principal fuente de recursos para lograr la rotatividad del crédito en apoyo a los diferentes subsectores que conforman el sector agropecuario.

Cuadro No. 3
Desembolsos y Cobros Realizados
Según Regionales
Enero-Diciembre 2019

Regionales	Desembolsado (RD\$)	Porcentaje (%)	Cobrado (RD\$)	Porcentaje (%)
Regional 01	6,420,535,993	29.5	5,015,954,893	26.4
Regional 02	3,650,378,966	16.8	2,570,107,232	13.5
Regional 03	4,144,840,620	19.0	4,042,016,244	21.3
Regional 04	4,828,631,618	22.2	4,422,558,435	23.3
Regional 05	2,739,121,629	12.6	2,931,721,657	15.4
Total	21,783,508,827	100	18,982,358,461	100

IV.- EJECUCIÓN DE PROGRAMAS ESPECIALES

Los programas especiales con recursos de otras entidades representan mini carteras orientadas a llegar a productores especiales. Estos recursos llegan mediante convenios interinstitucionales. Estos continúan teniendo incidencias en la actividad crediticia del Banco. Estos apoyan un segmento de productores, a los cuales se les aplica tasas preferenciales, orientadas a mejorar sus condiciones de vida y contribuir a paliar la pobreza en lugares deprimentes de la nación.

En el año 2019 se continuó dando seguimiento a los programas especiales que permanecen vigentes en el Banco bajo convenio contractual como son: el Programa del Consejo Nacional para la Reglamentación y Fomento de la Industria Lechera (CONALECHE), así como el Instituto Dominicano del Café (INDOCAFE), el cual continúa registrando ligero movimiento en el cobro de cartera. Asimismo, al convenio Presidencia-FEDA-Bagrícola, del cual el Banco administra la Cartera del FEDA la cual aumentó en RD\$1,185.00 millones registrándola a diciembre del año en curso en RD\$4,133.7 para un crecimiento de 248.8%

4.1 Programa del Consejo Nacional para la Reglamentación y Fomento de la Industria Lechera (CONALECHE)

Este programa denominado Consejo Nacional para la Reglamentación y Fomento de la Industria Lechera (CONALECHE), fue creado por el Poder Ejecutivo, orientado al fomento de la Industria Lechera en el país, mediante el decreto No. 180-01, a los fines de dar oportunidad a que se rehabiliten las unidades de producción de ese esencial alimento. Dada la importancia que reviste el renglón en la provisión de proteínas a la población.

Durante el año, a través de este programa, el Banco financió 178 préstamos, por un monto formalizado de RD\$165.8 millones. En tanto que los desembolsos registraron en dicho año RD\$162.1 millones, representando el 97.8% del monto formalizado.

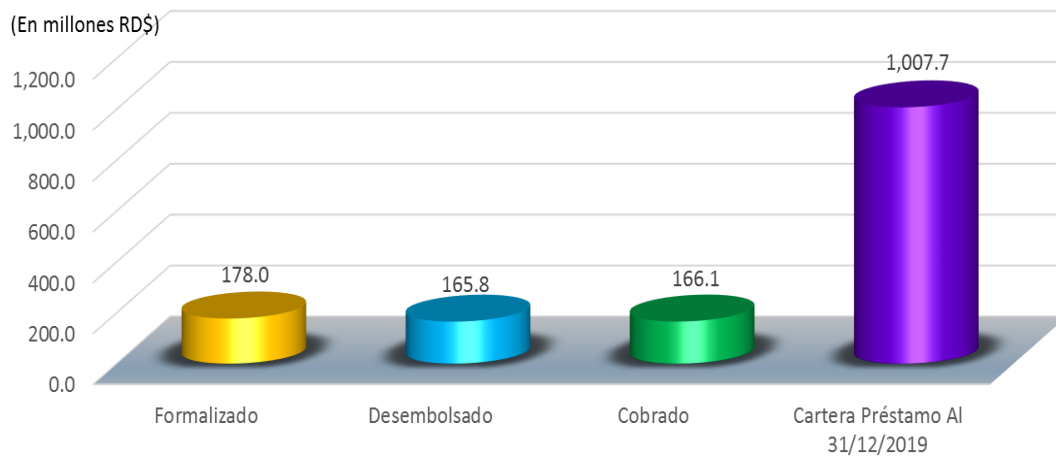
Cuadro No.4
Financiamiento Ejecutado
Programa CONALECHE, a diciembre 2019

Concepto	Monto (En Millones RD\$)
Cantidad de Préstamos (Und.)	178
Monto Formalizado	165.8
Monto Desembolsado	162.1
Monto Cobrado	166.1
Cartera de Préstamos al 31/12/2019	1,007.70

Mientras que los cobros de recursos a través de este programa en el año, alcanzaron RD\$166.1 millones y el saldo de la cartera al cierre del año registra RD\$1,007.7 millones.

El programa CONALECHE sigue vigente y siempre muestra movimiento en la actividad crediticia del Banco, como se refleja en las cifras ejecutadas en el transcurso del año.

**Financiamiento Ejecutado
Programa CONALECHE, a diciembre 2019**



4.2 Instituto Dominicano del Café (INDOCAFE)

El objetivo de este programa es el mejoramiento de la calidad del café dominicano y fortalecimiento a la promoción del producto en los mercados internacionales. Sin embargo, su vigencia es limitada ya que al igual que el pasado año no refleja movimiento crediticio, a través de nuevos préstamos, en los últimos años solo registra movimiento en los cobros de la cartera, reflejando un saldo de RD\$363,644.9 al cierre del 2019.

El saldo de la cartera de este programa se mantiene en RD\$398.9 millones, con un índice de morosidad de 4.4%

**Cuadro No. 5
Monto Cobrado y Saldo de Cartera del Proyecto
Instituto Dominicano del Café (INDOCAFE)
a diciembre 2019**

<i>Concepto</i>	<i>Monto (En Millones RD\$)</i>
<i>Monto Cobrado</i>	<i>0.4</i>
<i>Cartera de Préstamos al 31/12/2019</i>	<i>398.5</i>

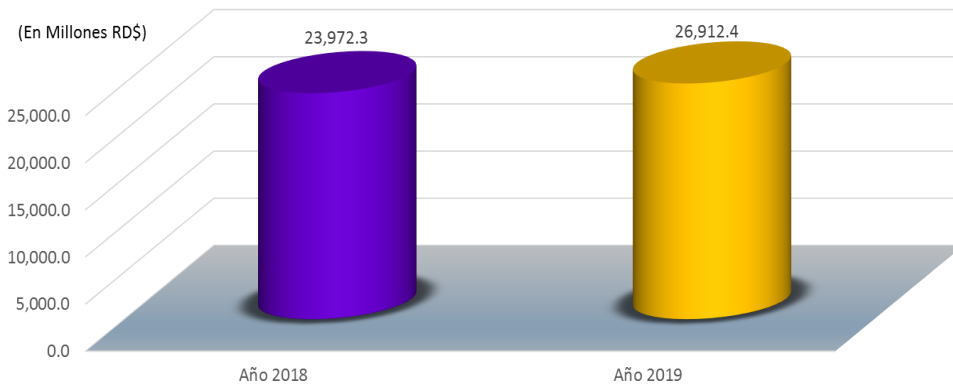
Fuente: Sistema Bankee.

V.- DESEMPEÑO FINANCIERO

5.1 Estado de Situación Financiera

Al cierre del año 2019 los activos totales del Banco registraron RD\$26,912.4 millones, monto que creció en absoluto en RD\$2,940.1 millones, para alcanzar un 12.3%, respecto a igual periodo del pasado año. Los activos esencialmente reflejan mayormente los recursos propios del Banco, es decir, no incluyen los fondos administrados de programas especiales con recursos de otras instituciones.

Comparativo de los Activos



Fuente: Estados Financieros dic. 2019

El crecimiento de los activos a la fecha, como ya se indicó se debe al dinamismo de la cartera con recursos propios del Banco, la cual verifica al mes de diciembre del año 2019 RD\$24,691.5 millones, alcanzando dicha cartera un crecimiento de 8.8% con relación al saldo neto de este activo al cierre del año 2018.

El incremento de la cartera de préstamos con recursos propios, tiene su base en los desembolsos y cobros realizados en el año, los cuales han sido bastante significativos.

Los desembolsos y los cobros realizados en el año registraron RD\$21,783.5 millones y RD\$18,982.4 millones respectivamente, reflejando estabilidad en la calidad de las colocaciones y fortalecimiento en el financiamiento.

Los pasivos del Banco a diciembre 2019 alcanzaron RD\$15,149.3 millones, mientras que el patrimonio registra RD\$11,763.1 millones, partida que comparada con los RD\$10,477.1 millones del año pasado representando un crecimiento de 12.3%.



Fuente: Estados Financieros dic. 2019

5.2 Estado de Resultados

Los ingresos totales del Banco al cierre del año 2019, alcanzan RD\$2,356.1 millones. En tanto que los gastos totales a igual mes corresponden a los RD\$2,064.6 millones, para un resultado de RD\$291.5 millones.

5.3 Estado de la Cartera de Préstamos

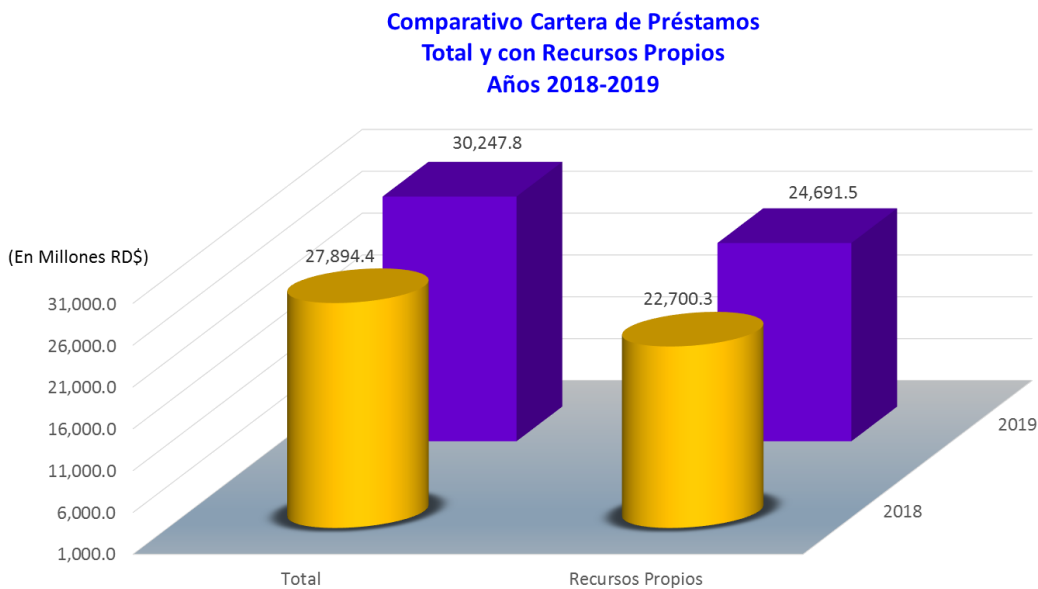
El activo financiero principal para la ejecución de la actividad crediticia lo constituye la cartera de préstamos, el cual permite obtener ingresos tanto de capital como de los intereses y otras aplicaciones a los préstamos otorgados, para el fortalecimiento, estabilidad y cumplimiento de los objetivos de la institución.

La Cartera de préstamos del Banco en lo más de siete años de la presente gestión gubernamental comenzó un crecimiento continuo a partir de agosto 2012 partiendo de los RD\$6,870.0 millones, hasta sobrepasar los RD\$30,000.0 millones, lo que ha permitido que su saldo se haya más que cuadruplicado. Este activo se ha ido consolidando en el presente año, alcanzando al mes de diciembre un saldo total de RD30,247.8 millones.

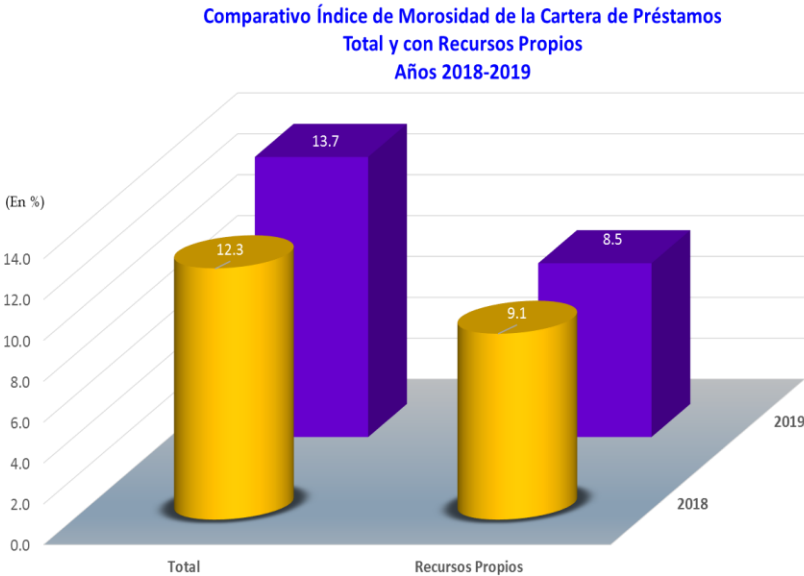
De este saldo de la cartera total de préstamos, RD\$26,104.0 millones corresponden a préstamos vigentes, y los restantes recursos corresponden a préstamos vencidos y capital legal, verificando RD\$4,803.9 millones.

Este saldo de cartera de préstamos verifica un crecimiento de 8.4% con relación a como registraba ese activo al cierre de 2018, el cual era RD\$27,894.4 millones.

El saldo de la cartera con fondo propio, es decir sin recursos administrados de otras entidades es de RD\$24,691.5 millones, con un índice de morosidad de 8.5%, registrando dicho saldo un incremento de 8.8 % con relación al cierre del pasado año.



Como es conocido la cartera de préstamos del Banco normalmente es colocada a tasas de interés por debajo del mercado, especialmente la parte fondeada con aportes del Estado, estos últimos, orientados a beneficiar a los pequeños productores, cuyos márgenes de producción son bajos y no tienen acceso a otra fuente de financiamiento, siendo este y los saldos de carteras administradas un factor para que la morosidad total este por encima de la concerniente a los fondos propios.



Los desembolsos de préstamos aportaron al indicado saldo de cartera de préstamos en el año RD\$21,783.5 millones y el retorno del capital por concepto de cobros fue de RD\$18,982.4 millones, variables estas que dan movimiento a la cartera.

5.4 Apoyo en la Asignación de Recursos del Gobierno Central

Como es normal en el presente Gobierno el apoyo financiero a esta entidad crediticia, la cual ha sido constante en todos los años transcurridos. Este apoyo financiero ha sido contemplado en la política trazada, permitiendo que se canalicen los recursos corrientes y de capital cada año, orientados a la reactivación del sector agropecuario a través del financiamiento, esta fuente de recursos ha contribuido a la ampliación de la oferta de alimentos básicos y garantizar la seguridad alimentaria en beneficio de la población dominicana.

Estos recursos procedentes del Gobierno Central han sido primordiales en la expansión y crecimiento de la cartera de préstamos, permitiendo ofrecer financiamiento ágil y oportuno. Estos han constituido un complemento para que la institución oferte el crédito a una tasa de interés atractiva, por debajo de la ofertada por el Sistema Financiero Nacional.

La tasa de interés en préstamos se ha mantenido en un 8% anual, desde final del 2016, la misma se aplica para los rubros de fomento o producción, por disposición del Presidente de la República. Esta medida ha contribuido con una mejor estabilidad en el campo dominicano, creando gran impacto en el Sector Agropecuario y en especial, en el productor dominicano y en los microempresarios de las zonas rural del país.

En el presente año, el Banco procedente del Gobierno recibió recursos por unos RD\$1,191.0 millones, de los cuales RD\$1,000.0 millones, vía presupuestal fueron destinados para aportes de capital para operaciones, dirigido al fortalecimiento de la cartera, para sustentar pérdidas de ingresos dejados de percibir al mantener la tasa de interés por debajo de la vigente en el mercado y RD\$191.0 millones, para aportes corrientes. En los más de siete años de la gestión gubernamental el Banco ha recibido más de RD\$8,000.00 millones.

En este año como en los años anteriores de la gestión gubernamental, el apoyo del presente Gobierno al campo dominicano y zona rural del país, ha sido primordial, factor

esencial en la dinamización que vive la agropecuaria en la actualidad, no obstante factores adversos como sequia e inundaciones que la han afectado gran parte de la agropecuaria en algunos años del periodo transcurrido.

Cuadro No.6
Recursos Recibidos del Gobierno Central
Corrientes y de Capital
Año 2019

Aportes	En millones (RD\$)
Corrientes	191
Capital	1,000.00
Total	1,191.00

*Fuente: Gerencia de
Tesorería*

VI.- PROGRAMA DE CAPTACIÓN DE AHORROS Y VALORES DEL PÚBLICO

Las captaciones de ahorros y valores con recursos del público se ejecutan en el Banco desde el año 1984, para su medición y control se formula el programa de ahorros bruto y neto, al igual que otros que tienen que ver con recursos de terceros. Estos, contribuyen a expandir la cartera de préstamos y llegar a un mayor segmento de productores a través del financiamiento.

6.1 Ejecución del Programa de Ahorros y Valores

El programa bruto de captación de ahorros y valores del público formulado para el 2019, se ejecutó en RD\$27,150.3 millones, para una ejecución de 121.6% respecto a la programación contemplada para los fines, la cual contempló valores ascendentes a RD\$22,323.2 millones.

La distribución de estos recursos en termino brutos registra que el ahorro retirable en el indicado monto ejecutado alcanzó RD\$26,278.8 millones, para el 96.8% con relación al total. Y una ejecución de 127.1% con relación a la proyección a diciembre, asimismo, los Certificados Financieros ascendieron a la fecha a RD\$871.5 millones, verificando una ejecución de 53.0%, respecto a la estimación para el año.

Cuadro No.7
Ejecución del Programa de Captaciones
Brutas por Instrumentos
Año 2019
(En Millones de RD\$)

Concepto	Programado	Ejecutado	Ejecución %
Ahorros Retirables	20,678.2	26,278.8	127.1
Certificados Financieros	1,645.0	871.4	53.0
Total	22,323.2	27,150.2	121.6

Fuente: Sección Programación Financiera

6.1.1 Balance Neto Acumulado de los Programa de Ahorros y Valores del Público.

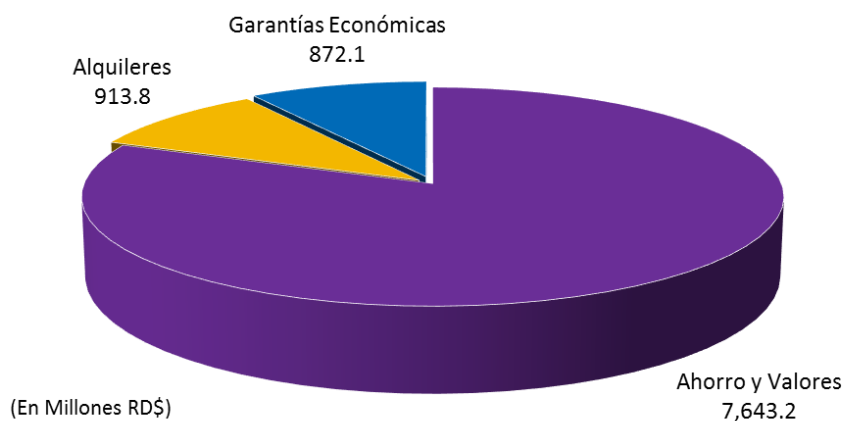
Al cierre del año 2019, el Programa de Ahorros y Valores del Público presenta un balance neto acumulado de RD\$9,429.1 millones, del cual RD\$7,643.2 millones, equivalente al 81.1% corresponden al Programa de Ahorros y Valores; RD\$913.8 millones al Programa de Alquileres. Mientras que a la Garantías Económicas corresponden RD\$872.1 millones, para una participación de 9.7% y 9.2% respectivamente. El balance neto acumulado del programa de ahorro del público a la fecha creció en 7.9% respecto al registrado a diciembre 2018.

Los recursos del Programa de Ahorros y Valores del Público, a través de sus diferentes instrumentos, siguen constituyendo una fuente esencial para la expansión de la Cartera en beneficio del financiamiento agropecuario

Cuadro No.8
Balance Neto Acumulado del Programa de Ahorros
y Valores del Público a diciembre 2019

Instrumentos	Balances (Millones de RD\$)	Participación %
Ahorros y Valores	7,643.2	81.1
Alquileres	913.8	9.7
Garantías Económicas	872.1	9.2
Total	9,429.1	100.0

Balance de Captaciones de Ahorros
Según Programas
Año 2019



6.2 Programa de Alquileres

El Programa de Alquileres fue creado para la aplicación de la Ley No.4314, modificada por la No.17-88. Este junto a los demás programas de captación de recursos del público constituye una importante fuente de recursos para el Banco, con miras a fortalecer la oferta crediticia del sector agropecuario y zona rural del país, básica en el fomento de los rubros agroalimentarios de la población y también los de exportación.

A diciembre 2019, la movilización de recursos por medio del Programa de Alquileres, registran RD\$287.6 millones en término bruto, para una ejecución de 93.8 % respecto a los contemplados captar a través del mismo, estimados en RD\$306.6 millones.

Del monto captado por medio de los alquileres RD\$222.7 millones, corresponden al instrumento de los depósitos normales, alcanzando este una ejecución de 101.8%. Mientras que RD\$64.8 millones, fueron por medio de los depósitos consignados, registrando una ejecución de 73.9%, respecto a la programación.

Cuadro No.9
Ejecución Programa de Alquileres
A diciembre 2019
(En Millones de RD\$)

Instrumentos	Programado	Ejecutado	%
<u>Bruto</u>			
Depósitos Normales	218.9	222.7	101.8
Depósitos Consignados	87.7	64.8	73.9
Total	306.6	287.6	93.8
<u>Neto</u>			
Depósitos Normales	89.4	67.3	75.3
Depósitos Consignados	53.4	1.7	3.1
Total	142.8	69.0	48.3
Índice Retención	--	24.0%	--

Fuente: Sistema Bankee

El monto retenido constituido por los recursos netos a la fecha de este Programa estuvo en el orden de los RD\$69.0 millones, alcanzando un nivel de ejecución de 48.3%, respecto a la programación a la fecha.

La distribución del monto retenido registra que a depósitos normales correspondieron RD\$67.3 millones, mientras que depósitos consignados reflejan RD\$1.7. El índice de retención de este programa fue de 24.0%. Asimismo, el balance neto acumulado del programa de alquileres al cierre del año registra RD\$913.8 millones.

La ejecución de la captación por medio de la Ley de alquileres no es más significativa debido a que la misma debe ser reformulada por el Congreso Nacional, como alternativa viable orientada a captar mayores recursos para destinarlos al desarrollo de la agropecuaria. En ese sentido, la reformulación contribuye a su fortalecimiento y dinamización de este programa, orientado a que cumpla su rol en beneficio tanto de propietarios como de inquilinos y constituyen una fuente de recursos frescos para el Sector Agropecuario.

6.3 Garantías Económicas (Judiciales)

A partir del año 2005 el Banco viene recibiendo recursos del Poder Judicial, por concepto de depósitos de imputados favorecidos con medidas de coerción económicas que les imponen los Tribunales de la República Dominicana.

Las captaciones brutas por concepto de las garantías económicas a diciembre estuvieron en el orden de los RD\$277.6 millones, registrando una ejecución de 112.4%, con relación al monto programado, el cual asciende a RD\$246.9 millones, mientras que las netas registran RD\$201.0 millones, para un nivel de ejecución de 108.5 con relación a la programación, la cual registra RD\$185.2 millones. La retención de este programa a la fecha es bastante significativa verificando 72.4%.

El balance neto acumulado de recursos a la fecha por concepto de las garantías judiciales, registra RD\$872.1 millones. Estos recursos de las garantías económicas siempre

por su bajo costo financiero, siguen representando un buen aliciente para apoyar el financiamiento de la agropecuaria nacional.

Cuadro No.10
Ejecución del Programa de las Garantías Judiciales
A diciembre 2019
(En Millones de RD\$)

Concepto:	Programado	Ejecutado	Ejecución %
Brutas	246.9	277.6	112.4
Netas	185.2	201.0	108.5

Fuente: Sistema Banke

VII.- RECURSOS HUMANOS

7.1 Capacitación

El Banco valora sus recursos humanos, consciente de que estos constituyen el principal activo para el logro de los objetivos institucionales, por lo que cada año se formula el plan de capacitación y se ejecutan actividades orientadas a los fines.

En ese contexto, durante el año se aplicó el plan de capacitación en el cual se realizaron una serie de actividades orientadas a la ampliación y reforzamiento de los conocimientos del personal. Como es tradición en la Institución, la capacitación ejecutada contó con la participación de funcionarios, técnicos, secretarias, así como el personal de apoyo, acorde a las necesidades de las funciones establecidas en los perfiles de cargos.

Las actividades, contribuyeron en fortalecer la productividad y eficiencia para alcanzar mejores resultados, en el alcance de las metas y logros de los objetivos.

Las actividades de capacitación como ya es costumbre abarcaron el personal de la sede central, así como también en las sucursales. Asimismo, como en años anteriores, parte del personal tuvo participación en eventos realizados bajo la coordinación de otras Instituciones del Estado, y en el extranjero.

Estas actividades de capacitación desarrolladas en el año estuvieron orientadas al adiestramiento en áreas específicas, acorde a las necesidades y labores que realiza el personal, tomando en cuenta que el trabajo en equipo el cual es primordial para el logro de los objetivos.

Cabe indicar que en el marco de las actividades desarrolladas el año, se realizaron cursos de adiestramiento para los aspirantes a ocupar puestos de agentes de desarrollo Analista de Riesgo y Crédito y concursos por oposición que incluyeron exámenes tanto orales como escritos para optar por el cargo tanto de Gerente de Sucursal y Contadores.

Asimismo, como es norma en la presente administración en personal que forman parte de áreas específicas, incluyendo ejecutivos, los cuales participaron en eventos especializados a requerimientos de la Superintendencia de Bancos y otros organismos supervisores del Sistema Financiero Dominicano.

Los eventos de capacitación desarrollados en el año mayormente abarcaron talleres, charlas, seminarios, congresos, cursos, ponencias, diplomados, entre otros.

Las actividades en el desarrollo de los eventos de capacitación realizados registraron 47 en el año, con la participación directa de unos 517 servidores, entre los cuales se incluyen funcionarios de alta gerencia, técnicos, personal secretarial y de apoyo, entre otros, tanto de la oficina principal como de las sucursales. Los recursos invertidos en dichos eventos ascendieron a unos RD\$1,409,263 durante el año.

Cuadro No.11
Eventos de Capacitación Realizados
Durante el Año 2019

Conceptos:	Cantidad
Eventos	47
Participantes Directos	517
Monto Invertido (RD\$)	1,409,263

Fuente: Dir. Recursos Humanos.

7.1.1 Otras actividades ejecutadas bajo la coordinación de la Dirección de Recursos Humanos

La Dirección de Recursos Humanos como es natural, además de las actividades de capacitación, durante el año coordinó otras actividades enmarcadas en sus funciones, como las labores normales de la competencia de esa dirección, con miras al cumplimiento y fortalecimiento de las normas, disciplinas y ética que rigen la política de la Institución. En ese contexto, se aplicaron los reglamentos vigentes como son el de Personal, Disciplinario, Código de Trabajo, Código de Ética, Resoluciones, Circulares, Acciones de Personal, Acciones del Seguro Médico, entre otras.

Asimismo, orientado al control de los empleados, esta Dirección dió seguimiento al sistema digital de entrada y salida del personal, así como al monitoreo de los requerimientos de instituciones normativa del Gobierno Central, entre otras labores afines.

Asimismo, durante el año bajo la coordinación de esta Dirección se realizaron las orientaciones al personal activo y pensionado del Banco en la aplicación del seguro de salud y los cambios que con frecuencia se realizan en dicho seguro, manteniendo al personal informado y actualizado en lo relativo a ese servicio.

APÉNDICE

**Avance en el Plan Nacional
Plurianual y la Estrategia
Nacional de Desarrollo**

Objetivo Específico END:**Objetivo Específico de la END 2030 a la que apunta la producción de su institución.**

Seguir consolidado el sistema financiero para ser más eficiente, solvente y profundo que apoye la generación de ahorro y su canalización al desarrollo productivo.

Institución	Productos	Objetivos
Banco Agrícola	<p>Préstamos para el apoyo del Sector Agropecuario y Actividades del Medio Rural del país.</p> <p>Captación de Recursos del Público.</p>	<p>Financiamiento para fortalecer y dinamizar el sistema de producción del Sector Agropecuario y mejorar las condiciones de vida de los pobladores del medio rural.</p> <p>Como fuente de recursos frescos de terceros para la expansión de la cartera, a través de la ejecución de los programas de Ahorros, Alquileres y Garantías Económicas, entre otros.</p> <p>Incrementar la cartera de préstamos orientada a:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Fomentar las áreas para la producción de alimentos y productos tradicionales de exportación. b) Diversificada las áreas para la producción agrícola. c) Apoyar a la producción pecuaria. d) Desarrollar y fortalecer las micro y pequeñas empresas rurales. e) Diversificar la cartera de préstamos de la institución orientada al dinamismo de la ruralidad del país.

Comportamiento de la producción enero-diciembre 2019

Producción pública	Unidad de Medida	Línea Base 2012	Producción Planeada 2019	Producción Ejecutada Ene-dic. 2019	% de Avance Respecto a lo Planeado
Área Financiada	Tareas	1,016,661	1,498,054	1,117,458	74.6
Monto Otorgado	Millones (RD\$)	6,333.00	22,288.80	23,243.30	104.3
Cobros de Préstamos	Millones (RD\$)	6,227.80	18,816.40	18,982.40	100.9
Balance Prog. de Ahorros	Millones (RD\$)	5,543.50	-	9,429.10	-

Medidas de políticas Implementadas Año 2019

Institución	Medida de política	Instrumento (Ley, decreto, resolución, resolución administrativa, norma, disposiciones administrativas)	Objetivo (s) específico (s) END a cuyo logro contribuye la medida de política	Línea (s) de acción de END a la que se vincula la medida de política
Banco Agrícola	Consolidación en la aplicación de la tasa de Interés a la producción agropecuaria de un 8%. anual. Equivalente a un 0.66% mensual.	Aprobado por Resolución 000016 del Directorio Ejecutivo en fecha 9 de diciembre 2015.	Continuar el fortalecimiento del sistema financiero y la Agropecuaria, orientado a ser eficiente, solvente y que el financiamiento llegue a nivel nacional, así como fomentar la generación de ahorro de terceros y su canalización al desarrollo productivo.	Crear las condiciones para el fortalecimiento del desarrollo del microcrédito, con el propósito de facilitar el acceso crediticio de las unidades productivas y grupos poblacionales tradicionalmente exclusivos del sistema financiero formal.
	Aplicación del Reglamento Marco de Gestión Integral de Riesgos.	Aprobada mediante Resolución No.0033 del Directorio Ejecutivo, sesión No. 1711, en fecha 5/06/2018.	Marco orientado a tener las herramientas para para detectar y administrar los riesgos que pudieran afectar la entidad y el proceso del financiamiento.	Tener un marco con las herramientas y mecanismos para detectar cualquier factor adverso que pudiera interferir en las actividades crediticias, de manera que se puedan tomar acciones y decisiones para revertir los riesgos que pudieran surgir.
	Seguir fortaleciendo la aplicación de la tasa de interés activa a un 8% anual.	Aprobada por Resolución 0014 del Directorio Ejecutivo en fecha 14/12/2016	La aplicación de esta tasa está orientada a dar apoyo a los productores para aumentar su producción y condiciones de vida del productor dominicano.	La aplicación de esa baja tasa marca un precedente en la historia de esta entidad, creando gran impacto en el sector agropecuario y el campo dominicano.
	Reestructuración de las áreas operativas del Banco.	Aprobada mediante resolución del Directorio Ejecutivo no. 0027 sesión no. 1724 de fecha 09/01/2019	Adecuar la estructura operativa para un mejor servicio, reduciendo de 6 a 5 regionales.	El ordenamiento de las áreas operativas conlleva un fortalecimiento para que el crédito llegue a los productores de una manera más ágil en montos suficientes y oportuno.

**Acciones y/o Medidas, Políticas Implementadas por la Institución
Para Cumplir Con las Metas Transversales Año 2019**

Resultados PNPSP	Indicadores PNSP	Línea base 2012	2019	Meta 2020
Superficie orientada a la producción: de cereales, frutos menores, frutales, hortalizas, leguminosas, oleaginosas, productos tradicionales de exportación.	Áreas Financiadas.	Financiadas 1,016,661 tareas a nivel nacional de los diferentes renglones Agrícola por un Monto Formalizado de RD\$6,333.0 millones	Financiadas 1,117,458 tareas a nivel nacional de los diferentes renglones Agrícolas por un Monto Formalizado de RD\$14,381.9 millones	Financiar 1,424,131 tareas a nivel nacional de los diferentes renglones Agrícola por un Monto Formalizado de RD\$15,353.6 millones
Apoyo a la producción Pecuaria (ganado vacuno, porcino, avícola, apícola, caprino y producción de leche).	Montos Financiados	Préstamos pecuarios por un monto formalizado de RD\$1,342.9 millones sub-sector.	Préstamos por RD\$3,799.5 millones al subsector pecuario.	Préstamos por RD\$4,193.9 millones al subsector pecuario.
Desarrollo y fortalecimiento de las micros y pequeñas empresas rurales.	Montos Financiados y Número de empresas beneficiadas (micro y pequeñas).	Préstamos por RD\$751.1 millones en Empresas Rurales y comercio menores	Préstamos por RD\$4,611.6 millones en Empresas Rurales y comercio menores	Financiar RD\$4,604.2 millones en el desarrollo de las micro y pequeñas empresas rurales.
Expandida la cartera de préstamos de la institución.	Recursos orientados a Préstamos de Consumo.	Formalizados RD\$329.9 millones para Préstamos de consumo.	Formalizados RD\$450.4 millones para Préstamos de consumo.	Financiar RD\$296.1 millones, para préstamos de consumo.
Incrementada la captación de recursos para canalizar al sector y medio rural.	Montos Cobrados Montos captados por Ahorros y Valores.	Cobrados RD\$6,227.8 millones por concepto de préstamos.	Cobrados RD\$18,982.4 millones por concepto de préstamos.	Cobrar RD\$21,258.5 millones por préstamos.

	<p>Monto captado por Alquileres.</p> <p>Montos captados por Garantías Judiciales.</p>	<p>Balance RD\$ 4,775.7 millones por concepto de ahorros.</p> <p>Balance RD\$486.6 millones por depósitos de alquileres.</p> <p>Balance RD\$281.2 millones por garantía económica</p>	<p>Balance a dic. RD\$ 7,643.2 millones por concepto de ahorros.</p> <p>Balance de RD\$913.8 millones por depósitos de alquileres.</p> <p>Balance RD\$872.1 millones por garantía económica.</p>	<p>Captar RD\$1,340.0 millones por concepto de ahorros.</p> <p>Captar RD\$150.3 millones por depósitos de alquileres.</p> <p>Captar RD\$254.1 millones por garantía económica.</p>
--	---	---	--	--